PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DEL CONTRATISTA, EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN - 2022

Catherine Pinzón Vacca, en mi condición de Contratista, vinculado a la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante el contrato de (Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión), No. 1278 del 9 de Febrero del 2022, con objeto:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como Técnico Administrativo tipo B, para los servicios requeridos en las actividades de la Dirección Técnica de Registro de los procesos y procedimientos referentes a la aprobación de Liquidaciones de Derechos de Registro a nivel nacional de servicios virtuales, brindando el apoyo y acompañamiento necesario.

Una vez finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 9 de Febrero del 2022 al 8 de Noviembre del 2022, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato:

Con ello, la contratista Catherine Pinzón Vacca desempeñó el objeto contractual y desarrollo sus obligaciones de la siguiente manera:

1. Apoyar en todas y cada una de las etapas, el proceso de liquidación y pago de derechos de registro por medios electrónicos, conforme las instrucciones y directrices impartidas por la SNR para garantizar la efectiva prestación del servicio.
2. Revisar la malla de solicitudes pendientes de aprobación de la liquidación de los derechos de registro para garantizar el cumplimiento de los tiempos de servicio acordados por las notarías y la SNR.
3. Cumplir con los tiempos de respuesta y directrices definidas por la SNR para la prestación de este servicio.
4. Llevar un control de los registros denegados y presentarlos al supervisor a fin de establecer elementos que merezcan estandarización en cada oficina de registro.
5. Establecer mejoras a la plataforma cuando advierta de situaciones que se puedan mejorar.
6. Cuando se realice replica en ciudades, mantener exclusividad con los trámites enviados por dichas ciudades.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C.,- Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

7. Apoyar de ser necesario en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos la radicación física de documentos sujetos a Registro.
8. Realizar un análisis estadístico de las transacciones, cuando le sea requerido.
9. Apoyar las visitas a las ORIPS cuando sea requerido a fin de mejorar, soportar o expandir el servicio.
10. Apoyar las actividades de gestión de archivo y correspondencia y digitalización de los documentos asociados al proceso, cuando sea requerido.
11. Asistir a las capacitaciones, charlas y demás eventos formativos que establezca la Superintendencia de Notariado y Registro, para el mejoramiento en la prestación del servicio.
12. Guardar la reserva requerida sobre los asuntos confidenciales de los que tenga conocimiento en razón de su rol y de los servicios que presta.
13. El contratista deberá presentar un informe mensual sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, el estado de ejecución del proyecto, los resultados obtenidos durante la ejecución del contrato y formular las recomendaciones que considere pertinentes para garantizar su continuidad y sostenibilidad.
14. Apoyo en la implementación de las diferentes herramientas de control financiero de la Entidad.
15. Visitas a las Oficinas de Registro del país para apoyar los procesos de las diferentes herramientas de control financiero, si es necesario.
16. Dada la naturaleza del contrato, deberá prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada sin autorización previa por parte de LA SUPERINTENDENCIA.
17. Realizar las demás actividades de apoyo de la Dirección Técnica de Registro designadas por esta o su supervisor.

En la ejecución del contrato se desarrollaron las actividades que se relacionan de la siguiente manera:

Febrero:

1. En el periodo comprendido entre el 09 al 28 de febrero del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.

2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	97	17	114

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C.,- Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Marzo:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	326	54	380

Abril:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	342	68	410

Mayo:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	580	95	675

Junio:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Junio del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	514	111	625

Julio:

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C.,- Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	431	69	500

Agosto:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Agosto del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	507	65	572

Septiembre:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	704	75	779

Octubre:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	705	74	779

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C.,- Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Noviembre:

1. En el periodo comprendido entre el 1 al 8 de noviembre del 2022 se brindó apoyo en la verificación, corrección y aprobación de las solicitudes cargadas por las Notarías a nivel local y nacional en la plataforma: REL, esta información se confronto con las escrituras y las liquidaciones de derecho de gastos de registro.
2. Relación de la plataforma:

ITEM	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
REL	147	8	155

Todas las evidencias detalladas se adjuntaron mes a mes y se encuentran subidas en la plataforma del SECOPII de Colombia Compra Eficiente.

Ejecución presupuestal:
Valor contrato Inicial: $ 23.230.800
Saldo por pagar (Noviembre): 688.320
Adición: No Aplica

MES	VALOR DEL PAGO	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
FEBRERO	$ 1.892.880,00	$ 1.892.880,00	$ 21.337.920,00
MARZO	$ 2.581.200,00	$ 4.474.080,00	$ 18.756.720,00
ABRIL	$ 2.581.200,00	$ 7.055.280,00	$ 16.175.520,00
MAYO	$ 2.581.200,00	$ 9.636.480,00	$ 13.594.320,00
JUNIO	$ 2.581.200,00	$ 12.217.680,00	$ 11.013.120,00
JULIO	$ 2.581.200,00	$ 14.798.880,00	$ 8.431.920,00
AGOSTO	$ 2.581.200,00	$ 17.380.080,00	$ 5.850.720,00
SEPTIEMBRE	$ 2.581.200,00	$ 19.961.280,00	$ 3.269.520,00
OCTUBRE	$ 2.581.200,00	$ 22.542.480,00	$ 688.320,00
NOVIEMBRE	$ 688.320,00	$ 23.230.800,00	$ 0

Las obligaciones generales estipuladas en el “clausulado general aplicable a los CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN CELEBRADOS CON LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C.,- Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

REGISTRO" del Contrato, fueron cumplidas en su totalidad durante el plazo total de ejecución.

Igualmente, manifiesto que ha dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Dado a los (9) días del mes de noviembre del 2022.

Atentamente,

Catherine Pinzón Vacca
C.C. 52.796.488 Btá
Contratista

Olman José Olivella Mejía
Director Técnico de Registro
Supervisor

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C.,- Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co